

Lunes, 12 de febrero de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cabezuela del Valle

#### ANUNCIO. Aprobación Definitiva de la Modificación de la Plantilla de Personal.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles desde la publicación del anuncio de modificación de la plantilla de personal en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres con n.º 0009 de fecha 12/01/2024, sin que se hayan presentado alegaciones, se entiende elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

En consecuencia, se publica la modificación de la plantilla municipal que tiene por objeto la creación y amortización simultánea de siguientes plazas:

#### A CREAR:

Denominación	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
N.º de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala:	Administración General
Subescala:	Técnico/a
Grupo/Subgrupo:	A2
Titulación académica:	Título universitario de grado o equivalente
Forma de provisión:	Promoción Interna



Lunes, 12 de febrero de 2024

A AMORTIZAR:

Denominación	ADMINISTRATIVO/A
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta
Escala:	Administración General
Subescala:	Administrativo/a
Grupo/Subgrupo:	C1
Titulación académica:	Bachiller o Técnico

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cabezuela del Valle, 7 de febrero de 2024  
María Luisa Yusta Calle  
ALCALDESA-PRESIDENTA

